

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SK Y AIRLINE S.A Rut 088417000-1
 La Cantidad de \$ 867,518 OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS
 Correspondiente a PAGO PASAJES AEREOS ARTISTAS PARTICIPANTES ACTIVIDAD MUNICIPAL DIA DEL PADRE 2012, SEGUN ORDENES DE COMPRA N° 3866-87/88/89-CM12. (JAIME MORA, BEATRIZ ALEGRET, BESSY TORO, JEANETTE VALDEBENITO, ROGER JARA Y TABITA LAGOS)
 Fecha de Pago 25/07/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	292324	25/07/2012	867,518

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1009

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		867,518
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	867,518	
Totales		867,518	867,518

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	867,518	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		867,518
Totales		867,518	867,518


 GLORIA BARRA GARRIDO
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

 UNIDAD DE CONTROL DEL CARCAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)


 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE

 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 FIRMA DEL INTERESADO
